Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 11

32/2023

EN - M DESARROLLO PRODUCTIVO c/ DIA ARGENTINA SA s/PROCESO DE EJECUCION

Buenos Aires,  de  julio de 2026.- FGM

**Proveyendo la presentación efectuada por la demandada en fecha 30/06/2026:**

Atento la renuncia formulada ,intímese al actor, para que dentro de diez días comparezcan por sí o por apoderado, a tomar la intervención que les corresponde, bajo apercibimiento de rebeldía, si la otra parte lo pidiere (art. 53,del CPCC.).Notifíquese al domicilio real.-

Hágase saber al apoderado que deberá, bajo pena de daños y perjuicios, continuar las gestiones hasta que haya vencido el plazo precedentemente fijado para que comparezca la actora.-

NOTIFIQUESE EN EL DOMICILIO REAL

Signature Not Verified
Digitally signed by DIEGO MARTIN CORMICK
Date: 2026.07.09 14:46:49 ART

#37437504#509099410#20260708125131042